CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20619 RU 2153878
02 DICIEMBRE 2025 12:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **AVANZA PAÍS**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

MOCIÓN DE SALUDO

"90° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE POSIC DE LA PROVINCIA DE RIOJA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de diciembre de 1935 se creó el distrito de Posic, mediante la Ley N° 8142, en el gobierno del presidente Óscar Raimundo Benavides.

Que, el 09 de diciembre del presente año, se conmemora el 90° aniversario de creación política del distrito de Posic, de la provincia de Rioja, departamento de San Martín.

Que, el distrito de Posic está constituido por cuatro Centro Poblados: Santa Elena, Sector Morona, Sector Ajial, y Sector Bajo Tonchima.

Que, el distrito de Posic es uno de los nueve distritos que conforman la provincia de Rioja, del departamento de San Martín; cuenta con una superficie de 54,65 km^2, ubicado a una altitud media de 820 msnm, y cuenta con una población, según INEI de 1,919 habitantes (censo 2017). Teniendo como principales actividades económicas la agricultura, y el comercio.

Que, el distrito de Posic limita por el Norte con el distrito de Yuracyacu; por el Sur con el distrito de Rioja; por el Este con la provincia de Moyobamba; y por el Oeste con los distritos de Yuracyacu y Rioja.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Posic, por su 90° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos del distrito de Posic al celebrarse el día 09 de diciembre de 2025, su nonagésimo aniversario de creación política, y con ello una historia desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Humberto Bustamante Tapia, alcalde de la municipalidad distrital de Posic, y por su intermedio al cuerpo de Regidores, Autoridades Políticas, Eclesiásticas, Militares, Policiales y a ciudadanía en general, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 01 de diciembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/12/2025 10:18:01-0500

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República